

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21806** LAURUS DE PREVENCIÓN, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 263/11, dimanante de autos número 1065/10, a instancia Pedro Fera Fernández contra Laurus de Prevención, S.L.U., en la que con fecha 4/07/12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Laurus de Prevención, S.L.U., con CIF B91799031, en situación de Insolvencia por importe de 25.950,12 euros de principal, más 1.557 euros intereses y euros 2.595,01 para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050615-1